

Cancillería logró gestionar más de 270 millones de dólares en Cooperación No Reembolsable para Honduras

****Además de los aportes financieros se lograron importantes convenios bilaterales de cooperación, entre ellos el Acuerdo de Transporte Aéreo entre Honduras y Canadá.**



Tegucigalpa. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional logró gestionar para Honduras en 2018 más de 270 millones de dólares en cooperación no reembolsable como resultado de la suscripción de 52 convenios y 43 proyectos.

En total esa secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Cooperación Internacional y sus direcciones adscritas, logró gestionar la cantidad de 276.17 millones de dólares.

Como parte de la cooperación lograda en beneficio para Honduras en diversas áreas y temas destaca la referente a la realizada para la gestión de asistencia humanitaria.

Ejemplo de lo anterior son los aportes financieros otorgados a Honduras de la República China (Taiwán), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de Colombia como resultado de los llamados internacionales por la escasez de agua que abatió al país. El apoyo sumó 2.8 millones de dólares.

Otro de los logros fue el alcanzado en los temas educativos pues se logró gestionar 1,258 becas con países como España, China (Taiwán), Tailandia, India, Corea, Egipto, Israel, entre otros.

Política Nacional

Como parte del fortalecimiento Institucional y de la eficacia de la cooperación, durante 2018 Honduras también logró la Aprobación de la “Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible”.

Esto le permitirá a Honduras, por primera vez en su historia, contar con un instrumento normativo, orientador y de monitoreo de la gestión de la cooperación al desarrollo que estará siempre basado en las prioridades del país, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Además, la creación del Comité de Cooperación Externa ha permitido, una mejor articulación institucional que asegura priorizar de forma estratégica y el alineamiento de la cooperación con los objetivos previstos.

Dirección General de Comunicación Estratégica
martes 22 de enero de 2019